



Sanchez Perera

Ramon Moreno

Garcia

Pedro Alvarez

Sanchez

Velas

José Martinez

Antonio Sanchez  
Lino Llerenas

Resion extraord.<sup>a</sup> del 8 de Abril 1870} En la villa de Moratalla  
a ocho de Abril de mil ochocientos setenta; el Sr. Alcal  
de popular, asociado de los concejales que suscritos  
se constituy<sup>o</sup> en la sala capitular y declarando abier  
ta la desion hizo que yo el secretario diese lectura á  
los art.<sup>os</sup> 126 y siguientes de la Ley de Ayuntam.<sup>tos</sup> de  
21 de Octubre de 1868, y habiendolos hecho, me mandó  
asi mismo leer las listas de contribuyentes á que  
se refiere el art.<sup>o</sup> 128 de la Ley, y verificado el Ayun  
tam.<sup>to</sup> aprobó dichas listas por no haber ningun  
contribuyente incluido en ellas indevidam.<sup>te</sup> y por  
guardarse en ellas el orden de colocacion segun  
el importe de sus cuotas, por virtud de la cual

Decorative flourish

